

ADMINISTRADOR PROPIETARIO
DON SOTERO ROIZ.

EL CORREO DE CANTÁBRIA.

PERIODICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

REDACTOR EN JEFE.

DON ALFREDO DEL RÍO

Comunicados y anuncios convencionales

PRECIOS DE SUSCRICION: En Santander un trimestre, 2 pesetas 50 céntis.; fuera de la poblacion 3 pesetas. En el extranjero y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será ADELANTADO. Se suscribe en la imprenta de D. Sotero Roiz, Muelle, núm. 8.

APRENDIZ. Se admite en esta imprenta.

RESTAURANT REGATILLO
PLAZA DE ATARAZANAS.

Las recientes reformas realizadas en este antiguo y acreditado establecimiento, han venido a hacer resaltar más el esmerado servicio que en él encuentran sus numerosos parroquianos, sin que se alteren los precios sumamente económicos que han sido el mayor aliciente para los consumidores que seguirán hallando á todas horas y como siempre su bien surtida mesa, con arreglo á todas las exigencias.

RECURSO MUNICIPAL ABANDONADO.

Antes que llegue el invierno y con la paralización natural de las obras particulares, careciendo como carecemos del presupuesto necesario para cubrir nuestras más perentorias necesidades, ni siquiera las obligaciones corrientes, está en el deber nuestra Corporación municipal de despertar de su letargo, de interponer su actividad agotando todos los recursos legales, atemperándose á las disposiciones vigentes, entre las cuales se destaca en primer término la obligación de formar expedientes de los SOLARES YERMOS existentes en la ciudad, abandonados á la incuria concejil, sin razon alguna que lo justifique, como si nadáramos en la abundancia y contáramos con suficiente número de obras para proporcionar la subsistencia necesaria de nuestros obreros.

Hay que evitar á todo trance que llegue el momento de repetirse el cuadro de crisis del año anterior que tan caro nos costó. La sopa boba de la caridad solo debe darse á los pobres de solemnidad que no puedan trabajar.

Contando con un recurso tan legal importante como el de los solares yermos, que además trae consigo merced de mucha consideracion para la realidad, y obligados por la ley los concejales á cumplir ese utilísimo precepto de la misma, merecen la más severa censura si miran con negligencia, ó abandonan intereses tan sagrados que afectan así mismo al engrandecimiento del pueblo.

Interesa al ornato de las poblaciones, dice la ley de policía urbana, el que los Alcaldes obliguen á los dueños de los solares yermos á que los edifiquen dentro del término de un año, y como lo verifican, puede obligarse al propietario á que venda el solar para que otro construya, ó hacerlo el Ayuntamiento en pública subasta por cuenta del mismo dueño Ley 7.ª, Tit. 19, Libro 3.º y 4.º, Tit. 23, Lib. 7.º de Nov. Recop.

Obrando con perfecta equidad el Ayuntamiento, debiera citar á todos los dueños de los solares yermos, sin excepción, para que dentro de cuatro meses acudan á producir sus títulos y dentro del año siguiente á ejecutar la obra. Si los propietarios no lo cumplieren, que algunos lo cumplirán, se venderán los solares y se venderán al

mejor postor con la obligacion de edificar.

En el caso de no haber parte legítima á quien entregar el precio, ó no conocerse el dueño, se depositará el producto de la venta, dándose conocimiento á la Delegacion de Hacienda.

Con disposiciones tan claras y terminantes, que no pueden ser revocadas ni por el Gobierno mientras se ajusten á la ley, no tiene disculpa el municipio que por apatía, influencias perniciosas ú otras causas análogas, abandona el ornato público, los medios de subsistencia á que tiene derecho la clase obrera é industria, y como consecuencia se vé obligado á facilitar esa enorme cantidad de raciones no necesarias si se atemperasen sus actos á las prescripciones de una ley tan sabia como bien entendida que evita la decadencia de los pueblos.

Si se obligase á todos los dueños de solares yermos conocidos ó sin conocer, porque para el caso es igual, á edificarlos sin oír promesas que no se cumplen, ni recomendaciones de ningún género, no tendrían motivo de queja los propietarios viendo que á todos se les medía con el mismo rasero, pero mientras los concejales se dejen llevar de influencias con perjuicio de los intereses generales que representan, no es posible esperar nada de provecho, y en el caso presente se impone la crisis y la decadencia como consecuencia natural de tan reprehensible abandono.

PUENTE-VIESGO.

Siempre disfrutaron de merecido renombre las salutíferas aguas del balneario con cuyo nombre encabezamos estas líneas, por los buenos resultados que para el reumatismo en todas sus manifestaciones, y las escrófulas y parálisis, así como para las afecciones de las vías urinarias, ha demostrado la práctica.

Aquel punto de baños era quizás el más modesto, y si bien no se contaba con las comodidades que debían apetecerse en establecimiento de tan justa fama, se vivía con la mayor tranquilidad.

Como las enfermedades que se combaten con aquellos baños no suelen ser de las que más mortifican, pues que tienen largos períodos en que no molestan, la vida en Puente Viesgo se hace muy grata y se pasa con suma facilidad.

Segun íbamos diciendo, en otros tiempos se adolecía allí de comodidades; pero en la actualidad, desde que el ilustre ingeniero don Leonardo Corcho se hizo propietario de las aguas, aquello ha dado un cambio tan radical, que la preponderancia del establecimiento ha subido de punto hasta el extremo de que se hallan atestados de gente todos los locales de Puente Vies-

go en donde se reciben huéspedes.

A pesar de hallarse construido y habilitado el Nuevo Hotel, de haber hecho más habitaciones en el antiguo y de tener todas las fondistas dispuestas sus casas para que en ellas quepa el mayor número de huéspedes posible, nada hay desalquilado; se hace de todo punto imposible proporcionar un solo hospedaje.

Tal es el lisonjero éxito que ha merecido este año el balneario de que nos ocupamos.

Hace más de veinte dias que dura esta situación, hasta el extremo de que muchísimas personas que desean pasar una temporada en Puente-Viesgo esperan turno en el Astillero, Alceda y Santander, aguardando aviso de que en aquellas fondas haya sitio disponible para hospedarlos.

Indudablemente á Puente-Viesgo le hacian falta las grandes mejoras introducidas por el señor Corcho para que la comodidad en los servicios respondiera á la confirmadísima virtud de aquellas límpidas, transparentes, incoloras é inodoras aguas de sabor ligeramente salado.

Como punto pintoresco y ameno la Naturaleza se manifestó con él por completo pródiga.

El viaje es cómodo, fácil, regular y económico desde la estacion de Renedo, cuyo trayecto se recorre en 40 minutos, atravesando el delicioso valle del pueblo que da nombre á aquella estacion del ferro-carril. Siguiendo la direccion del Pas se pasa por el elegante puente de Vargas y se continúa recorriendo el camino cuyas laderas encuéntrase adornadas á uno y otro lado de altos chopos, corpulentas encinas y frondosos castaños.

La situación de Puente Viesgo es agradabilísima, prestándose á la tranquilidad del espíritu á que contribuye la apacible corriente de las aguas del rio.

Felicitemos de todas veras al señor Corcho por el feliz éxito que ha obtenido en el negocio, convencidos de que este triunfo ha de hacerle pensar en la construccion de nuevos edificios para destinarlos el verano próximo á hospedar bañistas que no tengan necesidad de esperar turno como en la actualidad acontece.

CUESTION DE AGUAS.

El público espera impaciente, con la ansiedad propia de las circunstancias, la solución que la Sociedad de Abastecimiento va á dar al conflicto que pesa sobre el vecindario.

La Comision municipal que visitó la conduccion cerca del Pisueña dará cuenta de sus observaciones sobre el terreno y creemos que el municipio se apresurará á poner en conocimiento del público todo lo que ocurre sobre el particular.

Pero antes de todo esto hemos de hacernos eco de algunos rumores que pudieran tener sus puntos y señales de fundamento.

¿Es cierto que la obstruccion del sifón á que se achaca la falta de agua, habiase iniciado hace algun tiempo?

No sabemos lo que habrá de cierto en esta aseveracion; pero lo que sí nos consta es que iniciado ó nó el inconveniente, hasta anteayer, en que una cuadrilla de peones se puso á trabajar en busca de la obstruccion, no se habia emprendido tarea alguna, no obstante hacer quince dias que comenzó á conjurarse el conflicto.

En esta demora es en lo que no encontramos medio de disculpar á la Sociedad de Abastecimiento que está sin duda por aquello de á grandes males grandes remedios para restringir el uso del agua, pero no para emprender los trabajos necesarios á fin de evitar tanto disgusto al público consumidor.

Dicese ahora que por lo menos se tardará veinte dias en hacer las reparaciones necesarias, suponiendo que la obstruccion no presente caracteres graves.

De modo que entre dimes y diretes nadie sabe hasta ahora lo que hay de cierto en el asunto, el conflicto continúa patente y no se anuncia de una manera oficial para cuando podremos verle terminado.

¿Quousque tandem?

SECCION DE NOTICIAS.

Sobre ciento veinte asciende el número de mozos de faena que en la actualidad sostiene en esta plaza el Depósito de tabacos.

Ayer tarde frente á la Plaza de la Libertad estuvo á punto de ser atropellado por la máquina del ferro-carril del Sardinero un carro.

Gracias á la prevision del maquinista se evitó una desgracia que hubiera sido lamentable.

Se ha mandado explorar la voluntad de los tenientes de navío que tengan conocimientos de piscicultura, por si alguno desea ir á Nápoles á cursar estudios teórico-prácticos.

El domingo se celebrarán en la ria del Astillero unas regatas á remo que prometen tener muchos lances.

Las lanchas que han de disputar el premio serán tripuladas por mujeres de Pedreña y de las Presas, que medirán sus fuerzas y su pericia con verdadero empeño.

El espectáculo, por lo que se ve, ha de originar escenas muy peregrinas.

La última feria de ganado vacuno celebrada en Torrelavega, estuvo concurrida.

Hubo abundante salida de reses mayores y menores para el matadero, de varias vacas para leche y vida y un buen número de parejas de bueyes para el trabajo, cuyos precios fueron de 25 doblones á 45, aproximándose el mayor número más á la última que á la primera cifra.

Los demás precios en general fueron

muy aceptables, observándose que la estimación del ganado revela tendencias al alza.

El número de reses vendidas fué el de 654.

La notable soprano señorita Pettigiani hará su debut en el Casino del Sardinero con un programa de primer orden.

Aplaudimos los esfuerzos que viene haciendo la empresa de aquel elegante centro de reunión para presentar al público verdaderas notabilidades artísticas.

El 15 del próximo Setiembre se abrirá en esta Escuela Normal Superior la matrícula para el curso académico de 1889-90, quedando cerrada el 30 del mismo mes.

El 24 de Setiembre empezarán los exámenes de asignaturas para los alumnos de enseñanza oficial suspensos ó no presentados, en Junio último, y para los de enseñanza doméstica.

Concluidos estos exámenes se procederá inmediatamente á los de reválida y á los de aspirantes al certificado de aptitud para desempeñar escuelas incompletas en la provincia.

Como de costumbre, esta tarde celebrará nuestro Ayuntamiento sesión subsidiaria.

En distintas ocasiones ha clamado la prensa contra la fatal costumbre de consentir que niños de corta edad conduzcan coches y caballos, suponiendo que ha de dar lugar á desgracias esa tolerancia.

Antes de ayer sucedió un percance que ha venido á poner de manifiesto cuan imprudente es permitirlo cuando necesario que los agentes de la autoridad prohíban que circulen vehículos y caballos conducidos por jóvenes inexpertos.

Un muchacho que iba de jinete tuvo la fatalidad de que se le espantase el animal y entrara en la acera de la calle de Becedo, donde resbaló cayendo contra la pared y cogiendo debajo á la infeliz criatura que resultó con el antebrazo izquierdo fracturado.

Llamamos una vez más la atención de las autoridades para que prohíban terminantemente que circulen coches y caballos dirigidos por muchachos.

El vicescanciller del Tribunal de Apelaciones de New-Jersey, (Estados Unidos) á pesar de las protestas de un sacerdote católico, ha declarado válido el matrimonio de una viuda llamada Mrs. Boydan, con un nieto de su difunto esposo, é hijo de una de sus hijastras.

El caso fué á los tribunales, á consecuencia de una demanda presentada por dos hijastros de la expresada viuda, reclamando los bienes que su padre les había dejado, con condición que si ésta volvía á casarse pasarían á los reclamantes.

El sacerdote católico, al oficiar el matrimonio, ignoraba el parentesco; pero al enterarse, lo declaró nulo, por ser contrario á los ritos de la Iglesia.

El vicescanciller funda su decisión en que todo matrimonio celebrado contra la ley no puede nunca considerarse como nulo, aunque si puede ser anulado por el tribunal competente; y añade que si bien la ley prohíbe el matrimonio de un hombre con la mujer de su abuelo, y de la misma manera, de una mujer con el nieto de su esposo, aquella no dice si después de casados el matrimonio debe considerarse nulo.

Los querellantes, al presentar la demanda, hacían responsable al marido de su madrastra del pago de las rentas percibidas desde que se verificó el matrimonio; pero el vicescanciller le declaró irresponsable; mas no así á la madrastra, que deberá pagar la cantidad reclamada.

El lunes próximo llegará á esta ciudad el joven don Geofredo Jackson, hijo del propietario de los excelentes vapores de la compañía *La Flecha* que visitan semanalmente nuestro puerto.

Los numerosos amigos que tiene en Santander, donde permanecieron el año pasado una larga temporada, le preparan cariñoso recibimiento.

Nuestro querido amigo don José Jackson Veyan, reputado autor dramático, salió anteayer de Castro-Urdiales, después de haber permanecido dos meses en aquella preciosa villa.

Durante su estancia en aquel puerto montañés tanto el señor Jackson como su apreciable familia, fueron objeto de singulares atenciones tributadas por los castreños, quienes la víspera de su salida para Madrid les obsequiaron con un espléndido banquete que dejó gratísimos recuerdos entre todos los comensales.

A propuesta del presidente de la Diputación de Valencia, ha acordado la junta de obras del puerto ofrecer á la Compañía arrendataria de Tabacos los terrenos necesarios para establecer el proyectado almacén destinado á depósito de tabacos en aquella capital.

En la sesión que celebre esta tarde el Ayuntamiento dará cuenta del resultado de sus gestiones la Comisión municipal que fué con el señor Arquitecto á reconocer las causas de la escasez de agua de la Molina que tiene disgustadísimo al vecindario.

Estando al tanto de lo que ocurra y veríamos con gusto que el mal cesase cuanto antes, porque la situación en que se halla el pueblo con el asunto de las aguas no es para prolongada.

El sábado último salió de la Habana para la Península, tocando en Puerto-Rico, el vapor correo *Veracruz*.

Hace algún tiempo circuló por la prensa la noticia de que un individuo, atacado de hidrofobia, se curó de su mal terrible mordiendo pitas.

Aunque la noticia se acogió con cierta duda y natural reserva, un caso reciente ha venido á demostrar que la pita, planta textil que hasta ahora solo servía para señalar las lindes, marcar los caminos vecinales y para la fabricación de cuerdas, posee, efectivamente, propiedades antirrábicas en alto grado.

Trátase de un chico de diez años que fué mordido por un perro en Leija; al mes ingresó en el hospital y le dieron fricciones mercuriales por precaución, pues no presentaba alteración alguna; á los tres meses se declaró la rabia.

A los tres días de hallarse en tal estado, los facultativos señores Avila y Peña recordaron haber leído el relato de una curación obtenida por haber mordido el enfermo la pita, y acordaron administrarla al paciente.

Estando éste con la camisa de fuerza, sin tomar nada absolutamente, pues todo lo rechazaba, le presentaron, según se dice, una porción de pita, la que con avidez mascaba y deglutía.

Casi inmediatamente empezó á tranquilizarse, y á las doce horas, ya casi estaba normal; mascaba, deglutía el jugo y arrojaba las fibras.

Opinaron los médicos que siguiera tomándola hasta que la rechazara, y así sucedió.

Al día siguiente ya estaba en condiciones de poderle reconocer.

En una Memoria que están redactando los médicos detallan todo prolijamente.

El chico está completamente bueno y paseándose.

Parece que tres señoritas forasteras que residen en Santander, están dispuestas á tomar parte en unas carreras de velocipedos que se efectuarán en el Sardinero.

Llamamos la atención del Alcalde señor Martínez Peñalver, acerca del bando siguiente que ha publicado su colega el de Zamora encaminado á hacer desaparecer el feo vicio de la blasfemia.

«Artículo único. Los que públicamente blasfemasen, y los que diesen escándalo con actos y palabras deshonestas, obscenas ó inmorales, serán castigados según los casos, con la multa de 10 á 50 pesetas, aún cuando se encuentren en estado de embriaguez, siendo inmediatamente detenidos por los agentes de la autoridad y conducidos á la prevención.»

Todos los días ó la mayor parte de ellos

clama la prensa contra esta vituperable conducta de jóvenes y ancianos que de poco tiempo á esta parte se ha desarrollado en Santander y que es necesario desaparezca de entre nosotros.

Hoy ha salido para su posesión de Polanco el eminente escritor D. José María de Pereda, acompañado de su distinguida familia.

Deseamos muchas felicidades en aquel pintoresco retiro y celebraremos que á su regreso á la capital traiga condimentada el Sr. Pereda alguna puchera literaria.

Continúa en Madrid gravemente enfermo nuestro distinguido paisano el señor Marqués de Santa Cruz.

Sin duda porque en Andalucía aprieta mucho el calor este verano, cuentan los periódicos de Málaga el siguiente sucedido:

En la plaza de la Constitución se presentó noches pasadas un individuo, sin más traje que un pedazo de estera cubriéndole la parte media del cuerpo, y un trozo de sogá rodeado al cuello.

Según manifestó á los curiosos que le rodearon, era un profeta que venía á anunciar el fin del mundo para dentro de breves días; que le había llamado Dios la noche antes para comunicarle la noticia, encargándole la anunciase, advirtiéndole que el que quisiese huir de la catástrofe, se fuera al corro Coronado, única porción de tierra que había de subsistir.

Antes que llegara la policía, los chiquillos y los curiosos le dieron tal silba, que el buen profeta, lijero de ropa, emprendió vertiginosa carrera y desapareció.

El baile celebrado antes de anoche en el Circulo de Recreo resultó brillantísimo, durando la fiesta hasta el amanecer.

Los salones estaban lujosamente decorados, la concurrencia de lindas forasteras y montañesas fué muy numerosa, y todos los invitados salieron contentísimos de las agradables horas que pasaron en aquella amena reunión, y de la delicadeza con que fueron obsequiados por la comisión organizadora.

Lo celebramos.

Antes de ayer por la mañana, á las once, pereció ahogado en la playa de Portugal el joven de 17 años de edad don José del Castillo, hijo de nuestro amigo D. Zacarías, que posee hace bastantes años un comercio de ropas en la calle de la Ribera.

Parece que el citado joven José fué á bañarse en compañía de varios amigos y sin duda la impremeditación le hizo entrar en el agua más dentro de lo que debía, pues no sabía nadar, arrastrándole una oía y dejándole cadáver.

Sentimos esta terrible desgracia deseando á sus afligidos padres la resignación necesaria para soportar tan duro golpe.

En los departamentos del Mediodía de Francia se pide al Gobierno que no ponga trabas al cultivo del tabaco.

Dicho cultivo puede contribuir á que salga la agricultura de la postración en que se encuentra, no solo en algunas comarcas de Francia, sino también en otros países que como España, reúnen condiciones excepcionales para producir tabacos que compitan con los de los Estados Unidos, cuya exportación á Europa es considerable.

Ayer falleció repentinamente en su posesión de Corvera el procurador y diputado provincial don Emeterio Peña y Conde.

Lamentamos de todas veras esta desgracia.

Mañana verificará uno de los vapores de la *Corconera* una expedición al río Cubas, cuyo viaje es de lo más pintoresco que puede imaginarse.

La empresa del tranvía urbano ha resuelto suprimir desde el día 20 del actual el servicio de las 7'45 de la tarde entre

Puerto-Chico, Cuatro-Caminos y Peña-Castillo, y el de 8'30 de la noche de Peña-Castillo á Puerto-Chico, lo mismo que el de las 8'45 de Cuatro-Caminos á Puerto-Chico.

Programa de las piezas que ejecutará esta noche la banda militar en la plaza de la Libertad.

Paso doble.—Oliver.

La Oscense, mazurka.—Victor.

Overtura de la ópera *Raimones*.—Thomas.

Marcha indiana.—Selemick.

Wals con variaciones de cornetín.—Santos.

Jota.—Escalas.

El ilustrado licenciado en Filosofía y Letras don Rafael Meana y Hurtado ha publicado *El libro de los niños*, que contiene una bonita colección de cuentos y poesías morales revisados y aprobados por la autoridad eclesiástica.

Felicitemos al autor y le deseamos que encuentre muchos profesores que declaren de texto su obra en los colegios de primera enseñanza.

Las líneas de vapores de D. Oscar de Olabarria y Compañía, de Gijón, que hacen la carrera de Santander á Barcelona, harán escala fija al regreso en el puerto de Marin cada 15 días, inaugurando este servicio el vapor que salga de Barcelona en el día de hoy 14, el cual, como todos los demás, hará las escalas de Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Aguilas, Almería, Málaga, Cádiz, Vigo, Marina, Villagarcía, Coruña, Ribadeo y Gijón, prestando este servicio los vapores *Anselmo*, *Duro*, *Gijón*, *José Ramon*, *Cifuentes*, *Covadonga*, *Julian* y *Barambio*.

Triste, inolvidable, es la pérdida sufrida por el excelentísimo señor marqués de Viesca de la Sierra que ha pocos días vino bajar al sepulcro á la virtuosísima compañera de su vida.

Pero en medio del acerbo dolor que su distinguida familia sufre, ha podido encontrar un lenitivo en las nuevas manifestaciones de cariño y respeto que Santander ha practicado con motivo de los funerales que por el eterno descanso de la finada se celebraron ayer en la iglesia de la Compañía.

Autoridades, Corporaciones, forasteros ilustres, las personas más caracterizadas de la población se hallaban ayer en aquel templo rindiendo sus oraciones por el eterno descanso del alma de la señora que tantas virtudes practicó en este mundo, y un tributo de consideración á la atribulada familia del señor Viesca que, según dejamos indicado, en medio de la terrible desgracia ocurrida, ha tenido ocasión de ver asociadas á su sentimiento las muchísimas personas que han concurrido á los actos funerarios, verificados con la mayor solemnidad.

Mañana, festividad de la *Anunciación de Nuestra Señora*, se celebrarán grandes fiestas en el pintoresco pueblo del Astillero.

Se halla vacante la Secretaría del Juzgado municipal de Escalante.

Para el día de San Roque se están haciendo grandes preparativos con objeto de celebrar una misa de campo en la nueva Alameda del Sardinero.

Tomarán parte la banda municipal y la orquesta que tiene á su cargo los conciertos del Casino.

El sermón está encomendado al señor Magistral.

No dudamos que si el tiempo lo permitiera será numerosa la concurrencia como sucedió el año pasado en que resultó una fiesta brillante y de las más agradables para la colonia forastera.

Gran concierto para esta noche, á las nueve en el Café del Ancora, por los señores Valls y Enguita bajo el siguiente programa.

El reloj de Lucerna, preludio.—Marqués.

Gran fantasía de *Africana*.—Alard.

Melodía española.—Martinez.

Serenata francesa.—Vals.

Introduccion de *Hernani*.—Verdi.
Ad-libitum.

Los agentes de vigilancia Silvestre Lopez y Anacleto Cobo, con el auxilio de la guardia civil del Astillero, capturaron ayer en el monte de Cabarga al confinado Gabriel Cuesta Alonso sentenciado á doce años de presidio.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 13.

El general Boulanger ha sido declarado por el Senado francés culpable del delito de alta traicion.

Un Seminario en construccion en Toledo ha sido pasto de las llamas, calculándose en cincuenta mil pesetas el importe de las pérdidas materiales.

En San Luis, Santiago de Cuba, un horrible incendio ha destruido 50 edificios pereciendo abrasados dos niños.

Las economías introducidas en el ministerio de Gracia y Justicia ascienden á 222.000 pesetas.

El recaudador del Banco de España en Murcia ha desaparecido llevándose una respetable cantidad de dinero.

VARIEDADES

MISCELANEA CIENTIFICA.

Aunque tal vez muy conocido, vamos á reproducir un acertijo, rompecabezas ó como quiera llamarse, que creemos ha de interesar á nuestros lectores, especialmente á los aficionados á resolver problemas matemáticos.

Es el siguiente:

FIG. 1.^a a

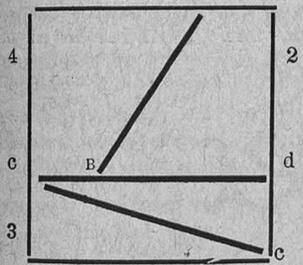
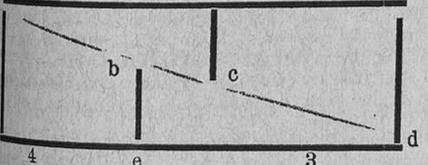


FIG. II. f



Dividase cuidadosamente un pedazo cuadrado de cartulina en sesenta y cuatro casillas, á manera de tablero de da-

mas. Córtese en cuatro pedazos segun indican las líneas gruesas (figura 1.^a) y areglense en un rectángulo representado por la figura 2.^a Si contamos las casillas en esta nueva figura, encontraremos una más que antes, es decir, *sesenta y cinco*, como si la nueva disposicion de las piezas que antes constituian el cuadrado aumentasen el número de casillas, y por consiguiente la superficie al formar el rectángulo. Es indudable que el número de casillas es diferente en el cuadrado que en el rectángulo, y que la superficie de la cartulina es la misma en ambos casos. ¿Cómo puede explicarse la *aparicion* de esta casilla? En uno de nuestros próximos números daremos la solucion, si antes no recibimos alguna de nuestros sucritores.

Sabido es de todos que el acero es más duro que el cobre y la plata y que sin embargo es muy difícil, por no decir imposible, atravesar por los medios ordinarios una moneda de cualquiera de estas dos sustancias con una aguja: pero si incrustamos la aguja en un corcho exactamente de su misma longitud y despues de colocarla sobre la moneda damos con un martillo pesado un golpe vivo, la aguja atravesará la moneda con gran facilidad. Este experimento se funda en el principio de la inercia: el golpe que se dá sobre la aguja sostenida por el corcho, la hace atravesar la moneda sin darla tiempo para romperse.

Para asegurar el éxito de este experimento la aguja debe quedar completamente cubierta por el corcho y perpendicular á la superficie de la moneda. Claro es que por razones fáciles de comprender no se consigue un éxito completo hasta despues de varios ensayos, pero con un poco de cuidado y escasa práctica se consigue un resultado satisfactorio.

Si se coloca con mucho cuidado una aguja en el agua no se sumergirá, aunque su peso es mayor que el de una masa igual de agua. Esto es debido á que la superficie pulimentada de la aguja no es *mojada* por el líquido y si repelida por la fuerza capilar, lo mismo que el mercurio de un barómetro que no *moja* las paredes del tubo de vidrio, formándose un menisco convexo siendo cóncavo cuando el líquido *moja* las paredes del tubo en que está contenido.

Es, sin embargo muy difícil colocar la aguja sobre la superficie líquida de modo que no se sumerja: pero por un sencillo procedimiento pueden hacerse flotar no solo agujas, sino también pedazos de alambre, plumas nuevas de acero y hasta monedas, si no son muy pesadas.

Se coloca un pedazo de papel secante en el agua, y sobre él la aguja. Al cabo de poco tiempo el papel se satura, aumenta de peso y se va al fondo, mientras la aguja queda flotando.

El éxito de este experimento se asegu-

ra engrasando *ligeramente* la aguja y si con anterioridad hemos imantado la aguja por cualquiera de los métodos conocidos, tendremos una *brújula* que nos dará constantemente la direccion norte-sur.

E. VEGA.

SECCION MARITIMA.

Buques entrados desde anteayeri

Vapor español Hernani, de San Sebastian.

Vapor español Ugarte, de Bilbao.

Patache español Ramoncito, ee Gijon.

Patache español San Francisco, de Gijon.

Quechemarin español San Idefonso, de Gijon.

Vapor alemán Gaus, de Amberes.

Vapor español Hernani, de Bayona.

Vapor inglés Columba, de Pitea.

Vapor inglés Corra Ling, de Burdeos.

Vapor inglés Slag, de Nueva-York.

Vapor español La Cartuja, de Bayona.

DESPACHADOS.

Vapor español Ibaizábal, para Bilbao.

Vapor español Progreso, para Bilbao.

Vapor español Hernani, para Gijon.

Patache español Corzo, para Avilès.

Vapor español Cabo Quejo, para Almería.

Vapor español Marianela, para Muros.

El *Vino de Peptona de Chapeaut*, contiene la carne de vaca digerida por la pepsina, soluble, asimilable y apta á entrar directamente en la sangre para mantener la vida y la salud. Con él se nutren los enfermos privados de apetito, asqueados de los alimentos ó de que no pueden soportarlos, los convalecientes, anémicos y diabéticos, los enfermos del pecho, las personas minadas por la calentura, las afecciones cancerosas ó la disentería. En pequeño volumen, la Peptona es mucho más rica que la leche, nutre mejor y se tolera bien. Es la sola empleada, á causa de su pureza, en el laboratorio de M. Pasteur, y ha sido adoptada por el Gobierno francés para los buques de la marina francesa que conducen heridos ó enfermos.

La última estadística de los hospitales de París señala disminucion considerable en el uso del copaiba y la cubeba para curar los catarrros de la vejiga y las dolencias frecuentes entre la juventud, y el general empleo del *Sándalo de Midy* cuya madera envia á comprar anualmente este farmacéutico en los bosques del rajah de Mysore (la compra fué de un millon de kilogramos en 1888), extrayendo una esencia suave, fina y sin analogia con la del comercio. Esa esencia ei la introduce en pequeñas cápsulas que curan en 48 horas y debe exigirse como garantía de origen impreso en negro el nombre *Midy*.

LA BIENHECHORA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS ATARAZANAS 8, SEGUNDO.

TELÉFONO 107

Se ocupa con especialidad en la compra y venta de fincas, pisos sueltos, huer-

tas, terrenos para edificar etc.

Administra fincas con módicos honorarios dando ó bien garantía ó adelantos en metálico.

Colocacion de Capitales con Hipotecas y garantías.

Corresponsales en todas las provincias para ventilar cuantos asuntos se deseen Dirigirse.

PATRICIO GOMEZ.
SANTANDER.

Los Dos Amigos.

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR

DE

Antonio Caballero y Agapito Vicuña.

CALDERON 13, ESQUINA AL CUADRO.

SANTANDER.

Extractores de vinos de Valdepeñas.—Vinos generosos superiores de todas clases.

Para conocimiento de los que honren esta casa con sus pedidos, deben advertirles que, además de las etiquetas, llevarán encima del tapón las botellas, un sello con la marca de la casa y el día en que se haya despachado el vino justificándose de este modo su verdadera procedencia.

Las ventas se hacen al por mayor y al detalle desde una botella en adelante.

UNION AGRÍCOLA NACIONAL

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS

á prima fija, contra el incendio, el rayo, las explosiones de gas, y de los aparatos de vapor; sobre las cosechas plantaciones y arbolado, del riesgo de heladas y pedricos; y sobre la vida de toda clase de ganados.

ESTABLECIDA EN MADRID, CALLE MAYOR, 119.

Capital Social 20.000.000 de pesetas.

Satisface al contado el importe del siniestro. Las primas anuales que se satisfacen son mucho más reducidas que las de las demás Compañías, como se puede observar por las tarifas de esta Sociedad.

LA UNION AGRICOLA NACIONAL es Sociedad puramente española y sus capitales no están afectos á ninguna Compañía extranjera.

Para detalles; dirigirse en Madrid, á la Direccion de la Compañía, calle Mayor num. 119.

En Santander, al Subdirector de la misma don M. Honorio Bohigas, Búrgos, 22 y 24, 3.º

CHACOLÍ DE LIEVANA

DE

CUEVAS.

PATRICIO GONZALEZ

ARCOS DE DÓRIGA

SANTANDER.

NOTAS CONSULARES

Se venden en esta imprenta.

IMPRESA DE SOTERO ROIZ.

MUELLE, 8.

mos que el jnrado...

Se calló estremeciéndose. La muerte, una muerte vergonzosa en el cadalso, podia ser la consecuencia terrible del veredicto del jurado.

—Hemos esperado ya bastante tiempo noticias tuyas—dijo Naomi.—Es preciso que descubramos nosotros mismos las huellas de Yago. Tenemos todavia una semana de término, antes que empiece el proceso. ¿Quièn me ayudará á hacer esas pesquisas? Quereis ayudarme señor Lefrank.

Inútil me parece consignar que á pesar de hallarme convencido de que no daría ningún resultado, accedí á ello de buena gana.

Tomamos nuestras medidas para obtener ese mismo día la orden de entrada en la cárcel para ver á Ambrosio y empezar inmediatamente nuestras investigaciones. Sin embargo, ignoraba como las empezaría y á Naomi le pasaba, segun creo, lo mismo. Te-

para que no extrañara esa decision. Soportó ese nuevo golpe de la suerte con verdadero valor.

—Si no estais cansado de acompañarme—me dijo,—venid mañana conmigo á la cárcel. Ambrosio necesita consuelo en este momento.

Se paró y se puso á mirar las cartas que habia encima de la mesa.

—¡Nada aún respecto á Yago!—dijo.—Y sin embargo todos los periódicos han reproducido el anuncio. Pero abrigo la seguridad de que oiremos hablar de él antes que pasen muchos días.

—¿Estais siempre segura que se halla vivo?—me aventuré á preguntarle.

—Estoy más segura que nunca—me contestó con firmeza.—Estará escondido en alguna parte, estará disfrazado. Supongamos que nada sepamos de él como ahora nos sucede, cuando principie la vista. Suponga-

CAPITULO X.

El Gobernador y el Alcaide.

El trascurso del tiempo era ya una cuestion de suma gravedad en la casa de Morwick. Dentro de seis semanas debia verificarse en Narrabea la reunion del Jurado.

Durante ese intervalo, no ocurrió ningún incidente importante. Se recibieron varias cartas insignificantes en contestacion al anuncio referente á Yago; pero ninguna contenia informes positivos, ni la menor indicacion del hombre que habia desaparecido.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS.
DOMICILIO EN BARCELONA ANCHA, 64.

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados

10.000.000 DE PESETAS

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en la Junta general de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

Suscripcion.	Pesetas.	46.095,364'66
Riesgos en curso.	»	29.373,958'02
Ingreso anual por prima.	»	1.127,081'81
Reservas.	»	1.875,177,96
Siniestros pagados en 1887 y 1888	»	428,750
Activo.	»	12.716,568'40

En la Direccion y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañia.

Delegado en esta provincia **Don Juan Gutierrez Gonzalez**, Velasco.
Agente: **Don Antonio del Campo**, General Espartero, 7.

LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fabrica de guano y extraccion de grasas de pescado.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA

en la exposicion provincial de Santander de 1887.

ARCO Y FERNANDEZ

CASTRO-URDIALES.

Ha dado resultados satisfactorios en extremo, tanto en las pruebas practicadas como en un análisis hecho por el ilustrado químico municipal de Santander D. José María Cagigal, que certificó de una manera muy alagüeña para los propietarios.

El guano es tan superior, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.

Saco de 50 kilos pueto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.

Para pedidos dirigirse:

En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Rio, Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

Falta de Fuerzas

ANEMIA
CLOROSIS



DEBILIDAD
EXTENUACION

EL HIERRO BRAVAIS

Ensayado por los mejores médicos del mundo, pasa inmediatamente á la economía sin causar desórdenes. Reconstituye y vuelve á dar á la sangre el color y vigor necesarios. No ennegrece nunca los dientes.

MUCHO CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES Y NUMEROSAS IMITACIONES
Exigir la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo.
DEPÓSITO EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS
AL POR MAYOR : 40 y 42, Rue Saint-Lazare, PARIS

CÁPSULAS EUPEPTICAS
DE

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA
EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, y obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y dudoso, raquitismo, escrófulas, linfatismo y esta-do caquético en general.

A 10 reales frasco -12 frascos 96 reales.

EN VENTA: Al por mayor, Farmacia del Autor, PLAZA DEL PINO, núm. 6 Barcelona, en Santander; Dionisio Erasun, y en todas las principales Farmacias de España y Amé-ricas.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA.

HARINA LACTEA PERFECCIONADA.

de A. Schmebely y C.ª, Affoltern (Suiza).



Alimento completo superior para niños de corta edad y los enfermos del estómago. — Preparado con la mejor leche suiza. Suple la leche de madre y facilita el destete. Eficazmente recomendada por las notabilidades médicas del país y extranjero, quienes la han reconocido por la más superior.

Harina de legumbres (Purés).

Exquisitas para sopas. Son puras, muy sabrosas, nutritivas, altamente digestivas y económicas. Indispensable para familias, grandes establecimientos, casas de salud, fondas, etc. Recomendables también amarillos. Consummé, Tapioca, Maiz, Avena, Cebada.

MARCA - LOS NIÑOS -

en alto grado para enfermos y convalecientes. Sartido. Lentejas. Habas, Guisantes verdes y amarillos. Consummé, Tapioca, Maiz, Avena, Cebada.
De venta en las principales Droguerías, Ultramarinos y tiendas de comestibles.
Al por mayor GARCIA HERMANOS.—Santander.

SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS

Suprime el Copáiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva impreso en negro el nombre MIDY.

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

VINO DE PEPTONA

Pépsica

de CHAPOTEAUT, Farm.º en Paris
La PEPTONA CHAPOTEAUT es la única empleada por M. PASTEUR.

La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago.

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

LA ESTACION

PERIÓDICO DE MODAS PARA SEÑORAS.

Dos ediciones quincenales.—Edición económica.—24 números con más de 2000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc.; y además toda clase de labores, de señora.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja etcétera.

Precios de suscripcion: Pesetas 3'50 por trimestre

Edición de lujo.—Contiene los mismos elementos que la Edición económica y además 36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos, alta novedad y bordados iluminados).

Precios de suscripcion: Pesetas 5'75 por trimestre.

Se suscribe en Madrid, calle del Príncipe, 14, en la Librería Gutenberg; y en Santander en la Administración de EL CORREO DE CANTABRIA, Muelle 8.

No cabía ya ninguna duda de que el cuerpo de la víctima había sido quemado en el horno de cal, según consignaba el acta de acusación. Silas persistía en su horrible confesión. Su hermano Ambrosio afirmaba que era inocente, y persistía en la relación que ya había hecho. Algunos días acompañaba yo á Naomi á la cárcel, donde ella iba á visitarle.

Al acercarse el día fijado para la reunión del jurado, me pareció menos seguro en el buen éxito de la causa; se puso inquieto, colérico, caviloso de las cosas más insignificantes. Ese cambio no implicaba necesariamente la conciencia de su culpabilidad; podía indicar únicamente el estado de agitación en que se hallaba al ver acercarse el día de la sentencia. Naomi notó esa alteración en el ánimo del que amaba, y esa observación aumentó su propia ansiedad, aunque no desapareció su confianza en la inocencia de

Ambrosio. Eexceptuando la hora de las comidas, encontrábase casi siempre solo en compañía de la encantadora americana. La señorita de Meadowcroft leía los periódicos, sola en su habitación, para descubrir si vivía Yago. El señor Meadowcroft no quería ver más que á su hija, á su médico y alguna vez que otra algún antiguo amigo.

Creo que Naomi descubrió en nuestras frecuentes entrevistas la naturaleza de los sentimientos que me inspiraba. Pero guardó la mayor reserva. Su comportamiento conmigo fué siempre el de una hermana; no apartándose en ninguna ocasión de esta línea de conducta.

Empezó la sesión. Después de haber oído á los testigos y examinado la confesión de Silas, el jurado declaró que había lugar á sentencia. El día fijado para que se dictará, fue el primero de la semana siguiente.

Había yo preparado con cuidado á Naomi

níamos que principiar por pedir ayuda á la policía para buscar á Yago y después dejarnos guiar por las circunstancias. La verdad es que el programa ofrecía pocas probabilidades de éxito.

Las circunstancias se presentaron en un principio en contra nuestra. Pedí, como de costumbre, una autorización para entrar en la cárcel, y nos negaron la orden, por primera vez, contestando las autoridades que podían concedérselas: «Por ahora no se dan permisos»

Por consejo de Naomi, fuimos á la cárcel para veriguar lo que nos ocultaron en las oficinas de la policía. El carcelero que se hallaba de guardia ese día en la puerta de entrada, era uno de los admiradores de Naomi. Nos dijo al al oído el secreto que había motivado la negativa que nos había sorprendido. El gobernador y el alcaide hallábanse conferenciando con Ambrosio en su celda;